

Las bases históricas del «milagro de San Martín»: control territorial y estrategias estatales contra el narcotráfico y subversión (1980-1995)

The historical basis of the «San Martín miracle»: territorial control and state strategies against drug trafficking and subversive organizations (1980-1995)

Hernán Manrique López*

Laboratorio de Criminología Social y Estudios sobre la Violencia

Fecha de recepción: 08 de octubre

Fecha de aceptación: 20 de octubre

ISSN: 2219-4142

Manrique, Hernán. 2015. «Las bases históricas del 'milagro de San Martín': control territorial y estrategias estatales contra el narcotráfico y subversión (1980-1995)». *Politai: Revista de Ciencia Política*, Año 6, segundo semestre, N° 11 pp. 33-51

* Bachiller en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente se desempeña como coinvestigador del proyecto «Drugs, Security and Democracy» y como miembro tesista del Laboratorio de Criminología Social y Estudios sobre la Violencia con una investigación sobre el «Milagro de San Martín».

Resumen

El presente artículo muestra las bases históricas previas al éxito del desarrollo alternativo en la región San Martín. Se muestra que la política antidrogas no pudo llevarse a cabo exitosamente durante la década de los ochenta debido a la ausencia de condiciones de seguridad mínimas en la región. De esta manera, el principal objetivo del artículo consiste en presentar cómo el Estado logró alcanzar dichas condiciones de seguridad. Para ello, la investigación se divide analíticamente en dos períodos. El primero se extiende de 1980 a 1989 y muestra cómo la ‘represión generalizada’ del Estado resultó contraproducente en la región debido a la presencia subversiva. El segundo parte de 1989 y se extiende hasta 1995 y muestra cómo, al ejercer una ‘represión focalizada’, de carácter secuencial primero en la subversión se facilitó el terreno para después luchar contra el narcotráfico. De esta manera, esta estrategia focalizada y secuencial permitió retomar las condiciones de seguridad que, en una situación post-boom y post-conflicto, facilitaron la implementación de los programas de desarrollo alternativo.

Palabras clave: *Narcotráfico, Subversión, Control territorial, Desarrollo alternativo.*

Abstract

The present article demonstrates the historical bases previous to the success of alternative development in the region San Martín. It shows that anti-drug policy was unable to successfully function during the 1980s due to an absence of basic security conditions in the region. The article's main objective consists in presenting how the state managed to meet said security conditions. Thus, this article is divided into two periods of analysis. First, it focuses on the time period from 1980 to 1989 and shows how generalized state repression resulted counterproductive in the region because of strong subversive forces. Second, it presents the time period from 1989 to 1995 and demonstrates how the exercise of sequential period of focalized repression facilitated an environment to fight against drug trafficking. In this way, the focalized strategy and sequence permitted the state to resume security conditions that in a post-boom and post-conflict situation permitted the implementation of alternative development programs.

Keywords: *Drug trafficking, Subversion, Territorial control, Alternative development*

Introducción

Desde finales de la década del setenta, el Perú se ha consolidado como uno de los primeros eslabones del tráfico internacional de cocaína a través de la producción de hoja de coca y pasta básica de cocaína. Durante esos años, en especial a partir de la década de los ochenta, la región San Martín concentraba la mayor cantidad de cultivos de coca en el país (INEI 1994). En respuesta a este fenómeno, el Estado peruano inició una lucha contra el tráfico ilícito de drogas que se mantiene hasta la actualidad. Esta problemática se inscribe dentro del régimen internacional de drogas prohibicionista en especial en el enfoque de control centrado en la reducción de la oferta, el cual se ejecuta en los países productores de materias primas -amapola, coca, entre otros- para la elaboración de drogas.

Pese a ello, tras varias décadas de consenso internacional, en los últimos años la “guerra contra las drogas” está siendo duramente cuestionada a nivel mundial. Inicialmente estas críticas tomaron lugar en Europa, donde se han implementado modelos alternativos de políticas a través de, por ejemplo, la autorización de venta de cannabis en Holanda (Grund y Breeksema 2013), la descriminalización del consumo de sustancias psicoactivas en Portugal (Domoslawski 2012), entre otros. A partir de la evidencia provista por estos modelos y las nuevas discusiones en torno a la política de drogas,¹ países latinoamericanos² como Jamaica han descriminalizado el consumo de cannabis y, actualmente, Chile se encuentra en el mismo camino. Sin duda alguna, el caso de Uruguay representa el caso más extremo dentro de estos cambios, pues este país cuenta como el primer estado capaz de controlar y administrar el mercado de cannabis legal dentro de su territorio nacional.

Contrariamente a estos vientos de cambio, el Perú es ajeno a los debates y reformas actuales en materia de política de drogas. Desde esta postura, uno de los estandartes que tanto el Estado peruano como las agencias antidrogas y la cooperación internacional promueven como la demostración del éxito de las políticas de control de drogas centradas en la reducción de la oferta en el país, es el denominado milagro o modelo de desarrollo alternativo de San Martín (USAID 2012:15; Villarán 2012). Este milagro consiste en haber desplazado a la economía de la coca de la otrora principal región involucrada en el tráfico ilícito de drogas por una economía lícita en donde predominan los cultivos alternativos. El milagro presenta como uno de sus principales indicadores la reducción sostenida de hoja de coca en la región, la cual disminuyó de 28 600 hectáreas en 1992 a 483 hectáreas en 2014 (García 2013a; UNODC 2015). Asimismo, los cultivos apoyados por los programas de desarrollo alternativo en la región (como la palma aceitera, el café y el cacao) han tenido un crecimiento sostenido y se encuentran en los primeros lugares del ranking de producción nacional –el café está en el tercer puesto- (Villarán 2012:41).

Existen aún pocas investigaciones académicas que hayan abordado cómo se construyó ‘el milagro de San Martín’. Actualmente, pese al reconocimiento internacional, el milagro parece olvidado por las ciencias sociales y, salvo contadas excepciones, no ha sido objeto de discusiones ni debates.³ ¿Es realmente el milagro de San Martín un caso exitoso de desarrollo alternativo? A partir de la evidencia empírica ofrecida por Villarán (2012) en un informe para USAID, DEVIDA y UNODC, es posible dar una respuesta afirmativa a dicha pregunta, pues la producción de coca ya no representa un problema en la región –su existencia es mínima-, la cual se encuentra inserta en una exitosa economía agrícola legal. En efecto, el impacto del narcotráfico con respec-

1 Una breve aproximación a estas discusiones puede hallarse en Manrique, Pastor, Mendoza, Sierra y Villegas (2015).

2 Si se considerase a todo el continente americano debería incluirse a Estados Unidos en donde actualmente más de 20 estados permiten el uso medicinal del cannabis y 4 estados permiten el uso recreacional del mismo.

3 Una excepción es el trabajo de Daniela Ugarte (2014).

to a otros sectores del PBI regional en San Martín disminuyó de 16,83% en 1994 a 0,70% en 2012, y el porcentaje de la coca con respecto al resto de cultivos lícitos dentro del valor bruto de la producción agraria disminuyó de 75,18% en 1994 a 1,96% en 2012 (García 2013a:12).

Sin embargo, este ‘milagro’ también ha sido objeto de críticas por parte de expertos en materia de política de drogas. Al respecto, Hugo Cabieses (2010:4) sostiene que este difícilmente será sostenible debido a que los principales cultivos alternativos de la región –los cuales están principalmente destinados al comercio exterior– son sumamente dependientes a los precios internacionales. Por otro lado, Soberón (2014) argumenta que el ‘milagro’ ha sido posible debido a los cambios en la ruta del narcotráfico y al efecto globo, es decir, el traslado de los cultivos ilícitos de una zona donde hay una intervención estatal a otra libre de esta. En efecto, como se verá más adelante, estos factores han sido elementos fundamentales para la disminución del impacto del narcotráfico en la región.

Hasta la actualidad, al abordar el caso de San Martín no se ha realizado el debido énfasis a un importante componente político previo a la consecución del ‘milagro’: la consecución de las condiciones de seguridad mínimas para implementar las políticas antidrogas. Efectivamente, en la década de los ochenta, no existían las condiciones para garantizar la vida del personal técnico a cargo de esta política debido a la presencia de Sendero Luminoso (Villarán 2012:130) y, habría que agregar, el MRTA. Frente a esta situación, surge la siguiente pregunta: ¿de qué manera se logró alcanzar dichas condiciones mínimas de seguridad en la región San Martín?

Para responder a dicha pregunta, es necesario recordar que San Martín, en la década de los años ochenta, se encontraba en una lucha contra las drogas y en una lucha contrasubversiva al mismo tiempo. Si bien algunos trabajos como los de Kay (1999) y Vargas (2012) permiten aproximarse a ambos frentes donde combatía el Estado, estos, en general, incurren en una limitada narración de los hechos sucedidos sin considerar los factores sociales y políticos que permitieron recuperar el control territorial. En este sentido, como han anotado acertadamente otros autores como Felbab-Brown (2010) y Dreyfus (1998, 1999) para el estudio del caso peruano, es necesario considerar en profundidad las acciones estatales de control de drogas en contextos de subversión y más aún sus efectos en la población.

El presente artículo busca entender cómo se logró consolidar el control territorial del Estado en San Martín. Ello permitirá entender las bases históricas que facilitaron la implementación de las políticas de control de drogas que posteriormente forjarían el ‘milagro de San Martín’. Para cumplir con dicho objetivo, se prestará atención al modo en que el Estado llevó a cabo de manera simultánea la lucha contra el narcotráfico y la subversión, y a los cambios en su estrategia política que permitieron derrotar-desplazar a ambos. De esta forma, el artículo mostrará cómo, hacia mediados de la década de 1990, la región San Martín se encontraba en un contexto de post-boom y post-conflicto.

En este artículo se dividirá analíticamente la lucha simultánea del Estado contra el narcotráfico y la subversión en dos etapas: la primera de 1980 a 1989, y la segunda de 1989 a 1995. Esta división permitirá comprender las distintas estrategias de intervención del Estado y sus impactos diferenciados en la población. Por último, si bien el Estado es uno de los actores privilegiados en el artículo, no es posible afirmar que su intervención ha sido la única determinante para reducir la amenaza del narcotráfico y la subversión en San Martín. En ese sentido, también se tomará en cuenta los cambios en la ruta de la cocaína, el efecto globo, factores biológicos, entre otros.

Marco teórico

La lucha contra el narcotráfico y contra la subversión será entendida en este artículo como una batalla del Estado por el control territorial y social. Las acciones vinculadas al narcotráfico se desenvuelven, por lo general, aunque no de manera necesaria, en zonas periféricas caracterizadas por el conflicto y la economía ilegal. Asimismo, a menudo las agrupaciones subversivas asientan sus bases en este tipo de territorios denominados como zonas marrones por O'Donnell (2004:52), las cuales presentan una precariedad estatal significativa, aprovechada para realizar actividades ilegales.

En efecto, en estos territorios coexisten múltiples actores que de distintas maneras desafían la autoridad del Estado y buscan boicotear sus políticas y reducir su presencia. Esto se debe a que a ninguno de ellos les favorece que el Estado tenga una mayor presencia y capacidad en las zonas donde realizan sus actividades ilícitas –o subversivas-, pues ello incrementaría los riesgos así como las posibilidades de un eventual enfrentamiento o captura. En ese sentido, al desafiar al Estado, se busca cuestionar su autoridad política para el libre ejercicio de sus leyes y políticas o incluso para retar al propio régimen del Estado de Derecho (Casas 2015). En este sentido, el accionar generalizado de la criminalidad y la subversión dan cuenta del fracaso de la capacidad represiva del Estado (Centeno 2009: 19).

Sin embargo, es necesario hacer una distinción entre las agrupaciones subversivas y los grupos de narcotraficantes. Como señala Eaton (2012: 648), estos desafiantes difieren en sus objetivos y estrategias, y representan desafíos distintos para el Estado. Así, mientras los primeros buscan controlar el territorio para derrotar al Estado y tomar el control del gobierno, los segundos buscan principalmente controlar el territorio para poder asegurar sus actividades económicas ilícitas –sea a través de la violencia o corrupción de funcionarios-. En base a estos planteamientos, no es posible señalar como lo hace Felbab-Brown (2013) que el narcotráfico compite con el Estado por ‘construir Estado’ (*state-making*), sino que son otros desafiantes –las organizaciones subversivas- las que compiten con el Estado en este ámbito al intentar crear un nuevo orden o Estado paralelo.

Si bien el desarrollo de los estudios sobre el crimen y la violencia han logrado que, en mayor o menor medida, la diferencia entre el narcotráfico y la subversión sea reconocida, durante los años ochenta la situación era distinta. Como señalan Head y Rosenau (1990:1), cuando Belaúnde retomó el poder en 1980 él no esperaba que el narcotráfico y la subversión dominaran la agenda de su administración. Quizás por el desconocimiento sobre las distintas lógicas con que operaban ambos grupos, Belaúnde acuñó el confuso término ‘narcoterrorismo’ en 1983 para describir la situación que se vivía en el Alto Huallaga, en donde los narcotraficantes y los subversivos dominaban el área debido a una supuesta alianza entre ambos (Martin 2013:291). Bajo el enfoque del narcoterrorismo y, con el apoyo de Estados Unidos, se emprendió durante la década de 1980 una represión generalizada en donde se atacaba a los agricultores cocaleros como si fueran subversivos y/o narcotraficantes, lo cual al final resultaba contraproducente.

Como se verá más adelante, este enfoque resultó perjudicial para los objetivos del Estado, pues fortaleció políticamente a las agrupaciones subversivas presentes en las zonas de producción de hoja de coca en vez de debilitarlas. Fue solo tras el cambio de estrategia de intervención estatal en el Frente Huallaga que se pudo recuperar el control territorial del Estado. La nueva estrategia de intervención –que será desarrollada con mayor profundidad a lo largo del artículo- denominada generalmente como Principio Arciniega, contemplaba la suspensión de las erradicaciones de coca para enfocarse principalmente en la lucha contra la subversión y, solo tras la derrota de esta, poder retomar la lucha contra el narcotráfico. En otras palabras, se trataba de una represión focalizada de tipo secuencial que se centraba primero en la subversión y luego en el narcotráfico.

La distinción conceptual entre represión generalizada (lucha contra el narcoterrorismo) y represión focalizada (Principio Arciniega) que utilizaré para el caso de la región San Martín implica también una distinción temporal, pues, como se ha señalado, la segunda fue una respuesta política al evidente fracaso de la primera. Como señala Felbab-Brown (2006:3), un enfoque secuencial que busque derrotar primero a la subversión y luego al narcotráfico posee más posibilidades de tener éxito que una lucha simultánea contra ambos fenómenos. Sin embargo, como demostrará este artículo, solamente el énfasis en la interdicción y/o el desarrollo alternativo no son suficientes para poder alcanzar este resultado, sino que también es necesario prestar atención a las alianzas entre el Estado y la población, a la misma organización autónoma de esta última, así como también a los cambios en la ruta de las drogas y a los factores biológicos.

Metodología

La metodología empleada para el presente artículo se sustentó principalmente en la revisión bibliográfica de literatura especializada, revisión de gabinete y en el trabajo de campo. La primera etapa estuvo principalmente dedicada a la revisión de bibliografía académica concerniente a los temas de tráfico ilícito de drogas, subversión y desarrollo alternativo. Asimismo, se hizo una revisión de documentos oficiales de agencias antidrogas y promotoras del desarrollo alternativo tanto de carácter nacional como internacional.

En la segunda etapa, con los fines de recolección de información empírica, se realizó un trabajo de campo en las provincias de Tocache y Mariscal Cáceres en la región San Martín. La elección de estos lugares se debió a que estas fueron las provincias que concentraron los mayores índices de violencia así como las mayores cantidades de hectáreas destinadas al cultivo de coca. Durante el trabajo de campo, se realizaron un total de 18 entrevistas semiestructuradas a diversos actores que han participado directamente en el proceso estudiado como ex agricultores cocaceros, funcionarios del Estado y de la cooperación internacional en materia de política de drogas y autoridades políticas a nivel provincial y distrital. Finalmente, en la tercera etapa se procesaron los datos obtenidos en el trabajo de campo. Los resultados fueron contrastados y complementados con la revisión bibliográfica anterior.

Del abandono estatal a la represión generalizada: la estrategia de intervención del Estado en el marco de la lucha contrasubversiva en la década de los ochenta

La coca (*Erythroxylon coca*) tiene como lugar de origen el área andina y su utilización por las distintas civilizaciones originarias se remonta a varios siglos atrás.⁴ No obstante, fue recién en el siglo XIX en que fue utilizada para la producción de cocaína. Desde finales de ese siglo, hasta la primera mitad del siglo XX, Perú formaba parte de las cadenas internacionales de cocaína legal. Sus principales laboratorios autorizados por el Estado se encontraban en Huánuco (Gootenberg, 2008: 164). Sin embargo, cuando el régimen internacional de drogas prohibicionista comenzó a expandirse, la industria legal de la cocaína en el Perú decayó notablemente y otros países tomaron la ventaja en el nuevo mercado de cocaína ilegal. Este tráfico ilícito de drogas tenía una escala bastante menor a la que obtendría cuando nuevamente la ruta de la droga cambió debido al golpe de estado de Pinochet en Chile. Como consecuencia, los experimentados traficantes y contrabandistas colombianos se hicieron con la cocaína e incrementaron la proporción y expansión de este negocio (Gootenberg 2012:39).

⁴ Para una síntesis de la historia de los distintos usos de la coca en la época pre incaica, durante el incanato y tras la conquista, véase Lloréns (2004).

El rol del Perú, así como también el de Bolivia, siguió siendo el mismo que anteriormente tenían para Chile: la provisión de pasta básica de cocaína. La pasta base, el elemento previo al refinamiento del clorhidrato de cocaína, era producido en el valle del Alto Huallaga en donde surgieron algunos importantes traficantes como Reynaldo Reynoso alias El Padrino⁵ y Guillermo Cárdenas alias Mosca Loca, por mencionar solo algunos. Sin embargo, para el momento en el que se inició el *boom* de la cocaína, muchas cosas habían cambiado. Si bien durante el período de la cocaína legal Huánuco se había convertido en el principal productor de esta droga, durante el *boom* de la cocaína ilegal la producción de hoja de coca y también las pozas de maceración y los pequeños laboratorios se trasladaron hacia la región al norte: San Martín.

La región San Martín y Huánuco tenían la misma cantidad de superficie cosechada de coca en 1980, un total de 15 000 has. cada uno. Sin embargo, hacia 1990, San Martín superaba claramente a Huánuco con un total de 90 000 has. frente a 27 500 (INEI1994). Esta tendencia en la acelerada expansión de la coca en San Martín es confirmada por la data utilizada por Cotler (1999), la cual indica que para 1982, dicha región llegó a sobrepasar a Huánuco con el 45% del total nacional frente al 36%. De esta manera, más del 70% de la coca se concentraba en el valle del Alto Huallaga, ubicado al norte de Huánuco y al sur de San Martín.

En un contexto de crisis económica, inflación y abandono del estado, la coca se había convertido en una planta milagrosa para los agricultores de San Martín. Ello se debía a los altos precios en dólares que pagaban los traficantes por la coca, la cual tenía un valor alrededor de seis veces más que el precio pagado por ENACO y hasta diez veces el precio del maíz, arroz o cacao en el mercado (García Sayán 1989).

Esta situación fue aprovechada por las grandes masas de colonos que habían llegado a la región. Desde la mitad de la década de los sesenta, el Estado había impulsado grandes programas de colonización y de desarrollo agropecuario en San Martín, los cuales no alcanzaron los resultados esperados. Las miles de personas que llegaron como parte de los programas y aún más de manera espontánea no encontraron una actividad económica que les resultara rentable. Al provenir en su mayoría de las zonas altoandinas tenían un conocimiento previo sobre el manejo y cosecha de la coca, la cual introdujeron tempranamente para su propio consumo tradicional (Aramburú 1989).

Sin embargo, la coca se encontraba lejos de ser la panacea para los agricultores de San Martín. En efecto, como señala Dreyfus (1999) no era extraño que en aquellos años los traficantes –más aún los colombianos- coaccionaran y estafaran a los campesinos para obtener la coca a precios bajos. Frente a la proliferación de la planta y a los aún pequeños episodios de violencia en el Huallaga, el Estado peruano promulgó en 1978 el DL 22085, Ley de represión del tráfico de drogas, con el que inició formalmente la guerra contra las drogas con un énfasis en el cultivo de hoja de coca. Bajo este marco normativo, se realizaron grandes operativos efectuados por los *sinchis*, entre los que destacan Verde Mar y Verde Mar II (Zevallos y Mujica 2013:12). Este tipo de represión estatal marcaría el inicio de una larga y costosa lucha contra los cocaleros.

Tras el retorno a la democracia en julio de 1980, el gobierno de Belaúnde tuvo que buscar una solución frente al nuevo problema que esta expansión del narcotráfico significaba para el país. Dada la importancia de este tema para la política de Estados Unidos, el Perú recibió el apoyo norteamericano en la guerra contra las drogas. Para ello, en 1981, con la asistencia económica y técnica de Estados Unidos a través de la DEA, se creó el Programa Especial de Control y Reducción del Cultivo de Coca en el Alto Huallaga (CORAH), cuyo objetivo era la erradicación manual de los cultivos de coca (Dreyfus 1999). Los coreanos (como se les denomina normalmen-

5 El Padrino incluso llegó a ser diputado por Tingo María, aunque tras descubrir sus vínculos con el narcotráfico fue desaforado del Congreso de la República (CVR 2003).

te) iban a ser acompañados por otra organización financiada por los Estados Unidos, la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR), cuyo objetivo era proteger al personal del CORAH y también al personal técnico del Proyecto Especial Alto Huallaga (PEAH), la unidad implementadora del Área de Desarrollo del Alto Huallaga (UHAD) financiada por USAID (USAID 1986: 3). El PEAH tenía como objetivo sustituir los cultivos y promover el desarrollo productivo.

Sin embargo, ninguno de los tres programas tuvo éxito. La UMOPAR no tenía la capacidad para detener al tráfico de drogas, el CORAH realizaba las erradicaciones en un contexto sumamente hostil y el PEAH no podía ofrecer sustitutos adecuados a la coca. Reemplazar los cultivos por otros legales era absurdo para los cocaleros, pues en dichos años el ingreso de un agricultor con cultivos lícitos estaba cerca o debajo del ingreso promedio de la pobreza (Álvarez 2005: 4).

De modo similar al crecimiento de la coca, la escalada de violencia en la región aumentaba sin cesar. Las acciones del CORAH y la UMOPAR a menudo agravaban esta situación, debido a que encontraban resistencia por parte de los grupos de sicarios que servían a los traficantes de drogas. Además, como el CORAH realizaba la erradicación a un ritmo mucho más acelerado que el PEAH en la sustitución de cultivos, los campesinos percibieron que el Estado erradicaba la coca sin sustitución, ayuda o compensación alguna (Obando 1993:83). Este contexto de violencia hizo que muchos agricultores cocaleros, así como también traficantes, decidieran migrar hacia el norte con dirección a otras zonas más seguras para las actividades como Campanilla, Saposa, Bellavista, etc (Cotler 1999:294). De esta manera, la coca siguió expandiéndose por San Martín.

La represión generalizada con la que actuaba el Estado le era desfavorable porque alienaba a la población local. Como ha señalado Felbab-Brown (2007: 43), esto permitía acumular capital político por encima del Estado, debido a que este atentaba contra la economía de los miles de agricultores cocaleros de la zona. Esta situación fue aprovechada y utilizada por Sendero Luminoso en San Martín.

Sea cual fuere el caso, hacia mediados de los ochenta, Sendero representaba una grave amenaza en el Huallaga. Si bien a diferencia de Huánuco, Sendero poseía menos territorio bajo su control en San Martín, este grupo podía ejercer su influencia en casi todas las zonas rurales desde la provincia de Tocache hasta el sur de Juanjuí en la provincia de Mariscal Cáceres con excepción de Campanilla⁶ (Kernaghan 2009).

Uno de los principales motivos por los cuales Sendero tenía intereses en infiltrarse en estas áreas, además de la posibilidad de adherir a las masas campesinas a su lucha popular, era la posibilidad de captar parte de los ingentes recursos económicos del narcotráfico (Gonzales 1992). Con ellos, este grupo podía mejorar su capacidad para cubrir sus actividades insurgentes, los salarios para sus militantes y honorarios para sus abogados, entre otras cosas (Scott Palmer 1992). De esta manera, Sendero ingresó con un discurso de defensa de los agricultores cocaleros frente a los abusos del Estado y también de los traficantes, aunque también les cobraba un impuesto revolucionario por la siembra de la coca (Kernaghan 2009).

Paralelamente a la expansión de Sendero, el Estado seguía realizando sus operaciones de control de drogas pese al profundo rechazo de la población.⁷ Desde 1983 hasta su suspensión en julio de 1984, se erradicaron alrededor de 3 800 hectáreas de hoja de coca en la cuenca baja del Alto Huallaga; es decir, en el norte de Huánuco (García 2013b). Por otro lado, en 1984 se llevó a cabo la operación Bronco con 500 policías, la UMOPAR y el apoyo de la DEA. En este opera-

6 Este distrito se encontraba bajo el control del narcotraficante Vaticano, quien opuso una resistencia tenaz contra Sendero Luminoso (Rojas, 2005: 208).

7 Estas operaciones fueron constantes durante la década de los ochenta. Debido a la poca disponibilidad de información, en este artículo solo se presentan los operativos más conocidos y con mayor cobertura.

tivo, las fuerzas del orden encontraron por primera vez suficientes evidencias para demostrar la íntima relación de Sendero con el tráfico de drogas en la zona (Gonzales 1992).

Desde 1983, la violencia era inminente, pues Sendero atacaba constantemente a dirigentes de partidos políticos, gremios, alcaldes, policías ENACO, los Proyectos Especiales financiados por USAID, el CORAH, etc. En 1984 tuvieron una rápida incursión en Tocache, donde dejaron un saldo de cuatro policías y un civil asesinados. La violencia senderista se extendía también hacia los dirigentes cocaleros. En vista de estos incidentes, el gobierno tomó la decisión de declarar el estado de emergencia en julio de ese mismo año y nombró como comandante político militar de la zona al General Julio Carbajal. Este militar se caracterizaba por no considerar al narcotráfico como un problema para el país. Asimismo, sostenía que era mejor mantener a los militares fuera de la lucha contra las drogas porque podían ser tentados a corromperse (Felbab-Brown 2007).

En cuanto a su estrategia militar, Carbajal señalaba que la misión principal era luchar contra la subversión y que ello no podría llevarse a cabo si las erradicaciones de coca seguían afectando y radicalizando a los cocaleros.⁸ Por ello, impidió a la UMOPAR la ejecución de operativos antidrogas y desprotegió las labores de erradicación, por lo que 19 trabajadores del CORAH fueron brutalmente asesinados por Sendero en el Monzón en noviembre de 1984 (Dreyfus 1999). Al suspender las erradicaciones de coca, Carbajal se ganó rápidamente el apoyo de los cocaleros y estos le brindaron información decisiva para ubicar a Sendero. Gracias a esta información, los militares pudieron ubicar varias locaciones de Sendero y los atacaron incesantemente de tal manera que al cabo de seis meses prácticamente los obligaron a salir del valle del Alto Huallaga.

Como puede verse, este cambio en la estrategia de intervención del Estado tuvo resultados positivos. Al dejar de lado la represión generalizada y el ataque a los cocaleros para ejercer una represión focalizada contra Sendero, a la par que protegían a los campesinos, estos establecieron una mejor relación con el Estado y proveyeron a los militares información valiosa para la lucha contrasubversiva. Sin embargo, esta relación duró poco, pues meses después de asumir la presidencia, Alan García levantó el estado de emergencia y devolvió la vigilancia y control de la zona a la policía.

Una característica importante de García era que si bien tenía una postura contraria en muchos aspectos a los Estados Unidos, coincidía en la necesidad de luchar más resueltamente contra el narcotráfico. Desde que asumió el cargo retomó las acciones de control de drogas, y se erradicó coca ya no solo en la cuenca baja del Alto Huallaga, sino hacia las nuevas zonas de producción en la cuenca alta, es decir, en el área correspondiente a Tocache.

Estas acciones no hicieron más que aumentar la desconfianza hacia el Estado y radicalizar a los cocaleros, pues después de la coca no existía ningún otro cultivo con el que pudieran sostenerse. Por ello, en vista de las constantes agresiones que sufrían, los cocaleros dejaron de proveer inteligencia a los agentes estatales sobre los pasos de Sendero. Es más, dada la constante amenaza que las acciones del Estado representaban para los traficantes, estos empezaron a solicitar más recurrentemente la protección de las facciones senderistas. De esta manera, esta agrupación aprovechó la situación y volvió al Alto Huallaga. Así, con más recursos, columnas y sobre todo con mayor apoyo de la población local, Sendero recuperó la cuenca norte del Alto Huallaga y logró controlar pueblos enteros en Tocache y Uchiza.

8 En contraste con la manera como se había estado desarrollando la estrategia de intervención estatal, el General Carbajal constituye tal vez no solo una excepción importante, sino que incluso es posible ver en su estrategia una especie de aprendizaje por parte de las Fuerzas Armadas sobre la manera de llevar a cabo la lucha contrasubversiva. En Ayacucho, por ejemplo, el Jefe Político-Militar sucesor de Clemente Noel Moral -quien impulsó la represión generalizada-, el General Adrián Huamán Centeno también comprendió que esta no era la mejor manera de llevar a cabo la lucha contrasubversiva por los efectos alienantes en la población e hizo énfasis en medidas menos represivas, así como en acciones de desarrollo (Obando 1998).

Cuando regresaron a la provincia de Tocache, los senderistas encontraron con sorpresa que había otro movimiento subversivo operando en la zona, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). En la zona central y norte de la región, el apoyo popular al MRTA se había incrementado rápidamente. Estos eran vistos como revolucionarios e incluso como románticos en busca de la justicia social. No obstante, esta creciente popularidad no le fue suficiente para realizar acciones militares efectivas contra el Estado. Para obtener una mayor capacidad militar, era necesario seguir el *modus operandi* que Sendero había establecido en el Alto Huallaga. Como señala Felbab-Brown (2007: 194), «al descubrir la exitosa explotación de la economía ilícita por parte de Sendero y el incremento en múltiples dimensiones en la fuerza de esta agrupación, el MRTA comenzó a emular las políticas senderistas hacia la economía ilícita». De esta manera, el MRTA empezó a proteger las actividades ilícitas de los cocaleros frente a los abusos del gobierno y de los traficantes.

El lugar más importante para la producción de drogas en San Martín —y en todo el país— era el Alto Huallaga. Por ello, el MRTA intentó tomar control de esta zona pero fracasó. En 1987, el MRTA dio una violenta batalla en Tocache contra Sendero, en donde fue derrotado. Tras ello, fueron expulsados del Alto Huallaga y obligados a partir hacia el norte de San Martín. Tras estos sucesos las dos organizaciones subversivas prácticamente habían creado una frontera que dividía a la región en dos.⁹ Tácitamente, de Juanjuí hacia el norte era el territorio del MRTA y desde dicha ciudad hasta el sur de Tocache —incluido el norte de Huánuco— el territorio correspondía a Sendero¹⁰ (Kernaghan 2009: 277). Sin embargo, algunos traficantes locales como ‘Machi’ se resistieron a Sendero, lo cual generó graves episodios de violencia.

Pese a estas esporádicas sublevaciones, en general, debido a su cercanía con el campesinado y a su capacidad organizativa y militar, Sendero logró deshacerse sin mayores complicaciones de sus enemigos. Hacia finales de los años ochenta, la presencia de esta agrupación en el Alto Huallaga representaba un verdadero peligro para el Estado. En el valle, controlaba vastas zonas de producción y garantizaba un estado de virtual libertad para el tráfico de drogas en localidades a las cuales el Estado difícilmente podía ingresar. Así, por ejemplo, en toda el área del Alto Huallaga correspondiente al Upper Huallaga Area Development —el programa mayor del cual dependía el PEAH— que comprendía las provincias de Mariscal Cáceres y Tocache (San Martín), y Leoncio Prado, Huamalíes y Marañón (Huánuco), entre otros, no se presentaron candidatos para los comicios de 1989 por temor a las represalias de Sendero Luminoso —la única excepción en todo el valle fue Uchiza— (Tropical Research and Development 1992:8).

Esta situación de inseguridad y violencia llegó a su máxima expresión cuando el 27 de marzo de 1989, entre 300 y 400 senderistas atacaron el puesto policial de Uchiza (Base DOES -6-Uchiza). En este ataque, fueron asesinados 4 civiles y 10 policías, y 14 miembros de esta institución resultaron heridos. Este suceso rápidamente se convirtió en un escándalo nacional que obligó a reconsiderar tanto el poderío bélico de Sendero Luminoso como el evidente fracaso de las estrategias estatales implementadas.

La primacía de la guerra contra las drogas por sobre la lucha contrasubversiva le había costado al Estado la alienación de la población y el fortalecimiento de Sendero a través de la protección armada al narcotráfico. Por ello, se tomaron una serie de medidas de urgencia para derrotar a la subversión en el Huallaga. Se decretó nuevamente el estado de emergencia en la zona y se designó como Jefe político-militar del frente Huallaga a un reconocido líder del Ejército de larga trayectoria, el General Alberto Arciniega Huby. A partir de su designación para el cargo, la guerra contrasubversiva y contra las drogas tomaron un camino claramente distinto.

9 Esta división se hacía más real por el pésimo estado de la Carretera Marginal, cuyos tramos fueron muchas veces destruidos por los mismos senderistas para impedir o dificultar la llegada del Estado (Kernaghan 2009).

10 Una de las escasas excepciones era Campanilla, la cual estaba bajo el control de Vaticano.

La implementación de la “estrategia Arciniega” y la derrota-retirada de la subversión y el narcotráfico (1989-1995)

Desde el inicio de su gestión, Arciniega demostró ser el arquetipo de un «empresario político» (Dreyfus 1999:19). Tras identificar que Sendero había conquistado las «mentes y corazones» de la población, y los había puesto a su favor al brindarles servicios básicos como agua y atención médica, así como protección frente a las acciones antidrogas del Estado, Arciniega decidió realizar importantes cambios en la guerra contra las drogas al sostener que estas mellaban la legitimidad del Estado a la par que fortalecía a Sendero Luminoso. Sin preocuparle el escándalo internacional que generaría, ni las más de 100 00 hectáreas de hoja de coca en el país—algunos sostenían que estas llegaban hasta las 360 000 hectáreas—, Arciniega suspendió los operativos de control de drogas y pasó a enfocarse únicamente en la guerra contrasubversiva.

Al asumir el control de la zona de emergencia, el General reunió a la población de Uchiza en la plaza principal y les ofreció su protección y apoyo. Con este inicial acercamiento y con el total apoyo del gobierno, el nuevo líder del Frente Huallaga inició un cambio en la estrategia antisubversiva que implicó una transformación en las relaciones con la población. En sus propias palabras, Arciniega sostenía que «si reprimimos a 50 000 cocaleros, entonces creamos 50 000 reclutas o colaboradores de Sendero» (Clawson y Lee 1998:182). En consecuencia, se procedió a suspender las erradicaciones de hoja de coca y a retirar la vigilancia y apoyo militar para el CORAH y el UMOPAR, los cuales tras ser atacados sin defensa alguna abandonaron sus acciones.

Tras estos hechos, las acciones contrasubversivas tuvieron un giro inesperado, pues se dejó de atacar a la población en general y se llevó a cabo una represión focalizada en la organización terrorista con notables resultados. Debido a este tipo de acercamiento y a la suspensión de la violencia contra el campesinado, Arciniega, de manera similar a su antecesor, comenzó a recibir información sobre Sendero por parte de los cocaleros. La intensidad de la represión focalizada en la agrupación terrorista demostró a los campesinos que los senderistas no podían ofrecerles la protección que prometían y que las fuerzas del Ejército eran ampliamente superiores.

Si bien las acciones y decisiones del General Arciniega contradecían las políticas antidrogas que insistían en la erradicación como principio fundamental en la lucha contra las drogas, el principio Arciniega (esto es, suspender las erradicaciones y enfocarse en la subversión en un contexto de protección armada al tráfico de drogas), al mostrar resultados concretos, se mantuvo vigente incluso hasta después de que este fuera retirado de su cargo por presión de la embajada de Estados Unidos. Bajo esta estrategia, las erradicaciones de coca se suspendieron desde 1989 hasta 1995, lo cual permitió centrar todos los esfuerzos en la lucha contra la subversión. Para ello, con el objetivo de recobrar el control sobre el territorio, se establecieron varias bases militares en Uchiza, Tocache, Santa Lucía, Madrea Mía, Nuevo Progreso, Pizana, Tulumayo, Punta Arenas, entre otros (CVR 2003).

Según Sally Bowen (2015), paralelamente a la suspensión de las erradicaciones de coca y el ataque brutal contra Sendero Luminoso en el sur y el MRTA en la parte central y norte de San Martín, Arciniega hizo que los soldados se acerquen a la población a través de obras de labor social como reparación de pistas y puentes, asistencia médica, entre otros. En vista de los escasos recursos del Estado, y al ser consciente de la magnitud del tráfico de drogas y la evidente corrupción que ello generaba en las esferas políticas, Arciniega obligó al alcalde de Uchiza a dar parte de los ingresos que recibía indebidamente por permitir los vuelos con carga de cocaína para la manutención y alimentación de su tropa.

No obstante, pese al mejoramiento de las relaciones con la población local durante la gestión de Arciniega, las desapariciones y las ejecuciones extrajudiciales se incrementaron. Mientras

estuvo a cargo del Frente Huallaga, se llevaron a cabo 320 operaciones aéreas y se libraron 44 enfrentamientos con Sendero Luminoso. Además, según el mismo General, se asesinó a 1 100 senderistas¹¹ (Gonzales 1992: 116). Pese a que este período marcó el inicio del fin de la expansión subversiva, no cabe duda de que fue también el momento más violento dentro de la doble lucha contra las drogas y la subversión en la región San Martín.

Tras la salida del General Alberto Arciniega del Frente Huallaga, sus políticas se siguieron implementándose hasta 1995. Incluso el mismo Arciniega llegó a plasmar su estrategia en un artículo publicado por *Orbis*, un reconocido *journal* dedicado al estudio de asuntos hemisféricos. En él, Arciniega sostuvo que la estrategia puramente represiva no conllevaba a resultados favorables y que por ello se vio en la necesidad de detener las erradicaciones de coca —mas no la interdicción— para ganarse a la población campesina y así hacerla partícipe en la lucha contra la subversión (Arciniega 1994).

La influencia del principio Arciniega tuvo asidero en las más altas esferas tanto del gobierno de García como del primer mandato de Fujimori. En general, ambos temían que un programa represivo contra el narcotráfico que no fuera acompañado por programas de desarrollo alternativo provocaría que los campesinos se unieran o simpatizaran con Sendero Luminoso (McClintock y Vallas 2005:201).

En base a los logros obtenidos por Arciniega al reestablecer los vínculos con la población local, y a las experiencias previas recogidas en la sierra del país con las rondas campesinas como actores efectivos en la lucha contra la subversión, el Ejecutivo promulgó en 1991 el Decreto Legislativo 741. El objetivo de esta ley consistía era reconocer a los Comités de Autodefensa como organizaciones válidas en la lucha contra la subversión, apoyar su creación y dotarlos del armamento necesario para cumplir con su labor. Asimismo, esta norma contemplaba también la posibilidad de que la organización luchara contra el narcotráfico.

De esta manera, el Ejército comenzó a formar Comités de Autodefensa en la zona. Sin embargo, los campesinos en la región San Martín y en el Huallaga ya habían estado organizándose anteriormente en rondas campesinas para defenderse de los abusos, asesinatos e incursiones subversivas principalmente en las provincias de Bellavista, Picota, San Martín y Lamas (Espinoza 1995:59). En buena cuenta, la facilidad con la que se emprendió la acción colectiva se debió a la fuerte tradición organizativa de San Martín, la cual ha sido destacada en las escasas investigaciones sobre la región (Durand Guevara 2005).

En el sur de la región, la situación era más complicada debido al mayor control social y poderío bélico de Sendero Luminoso. No obstante, ello no impidió que en la provincia de Tocache, hacia 1992, un total de 25 comunidades formaran Comités de Autodefensa para luchar contra los senderistas. En total, en el ámbito geográfico que abarca el Alto Huallaga, se formaron 175 Comités de Autodefensa que estaban incorporados a la Federación Agraria Sierra Maestra (FASMA) y al Frente de Defensa Contra la Erradicación de la Coca en el Alto Huallaga (FEDECAH) (Durand Ochoa 2014:60). El cambio de bando de esta última organización da cuenta de la tensa relación que tenían los cocaleros con Sendero Luminoso.

Otro importante punto de quiebre para la lucha contrasubversiva fue el autogolpe de Estado de Alberto Fujimori el 5 de abril de 1992. En este contexto, la primera organización subversiva en ser derrotada fue el MRTA. Un elemento importante para entender la debacle de esta agrupación en San Martín es la creciente tensión entre el MRTA y los Frentes de Defensa. El recrudecimiento de las acciones militares contra el MRTA y Sendero Luminoso no habría tenido el mismo éxito de no haber sido por el apoyo constante de los campesinos, quienes colaboraron a

11 Es imposible determinar si dichas cifras son correctas o no y si, en efecto, todos estos eran senderistas. En cualquier caso, estas cifras contrastan notablemente con aquellas elaboradas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

través de la provisión de información e incluso, algunos de ellos, llegaron a tener enfrentamientos con la subversión.

Una vez que Sendero y el MRTA fueron derrotados militarmente, los mecanismos de control de drogas pudieron ser desplegados con menores dificultades. Si bien no se retomaron las erradicaciones de hoja de coca hasta 1996, durante los primeros años de la década de los noventa, el Estado utilizó como estrategia antidrogas la interdicción de drogas y la interceptación de avionetas con carga. A partir de 1995, este operativo en que el Estado peruano, apoyado por la CIA y la DEA, fue formalizado y renombrado como *Operation Air Bridge Denial*. Esta operación consistía en la interceptación de avionetas sospechosas de traficar drogas y su eventual destrucción en caso de desatado (McClintock y Vallas 2005:2016). Según los datos oficiales del Bureau of International Narcotics Matters (BINM), se interceptaron 76 avionetas¹² (McClintock y Vallas 2005:200) y se derribaron 15 de estas (CIA 2008). Debido al incremento de los riesgos en el transporte aéreo de drogas, la cantidad de vuelos detectados cayó en picada de 752 en 1992 a solo 96 en 1996. Asimismo, estos riesgos implicaron un alza de precios en los vuelos hacia Colombia, los cuales aumentaron de \$30 000 en 1994 a \$180 000 en 1997.

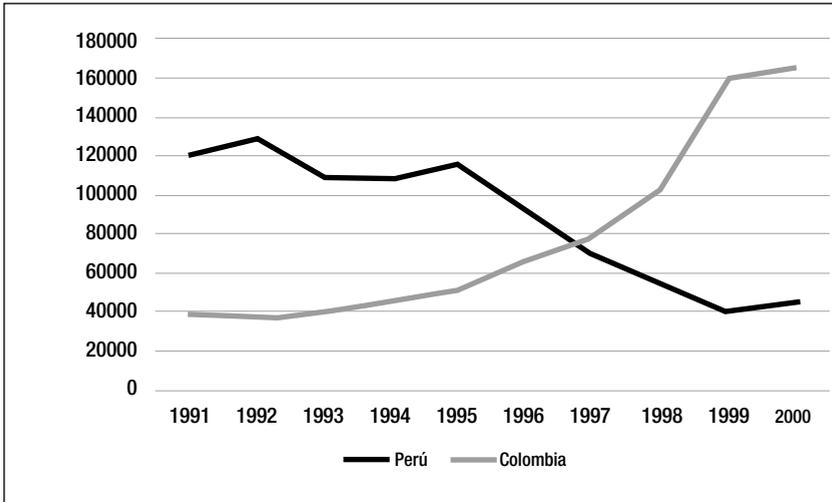
Otro elemento importante para explicar la reducción de las actividades del narcotráfico excede las acciones llevadas a cabo por los actores sociales involucrados en la lucha contra el tráfico de drogas. Efectivamente, el factor que más afectó al cultivo de la hoja de coca en San Martín y en el Huallaga fue la dispersión a inicios de la década del noventa del hongo *Fusarium Oxysporum*, conocido localmente como la seca-seca debido a que secaba los cultivos y no les permitía volver a crecer. Entre los años 1991 y 1993, este hongo devastó al menos un 30% de las plantaciones de coca en el valle del Alto Huallaga¹³ (McClintock y Vallas 2005:219). Según Naciones Unidas, este llegó a afectar un 40% de los cultivos de coca entre Tingo María y Tocache (PNUFID 1995: 9).

Tanto la difusión de este hongo como los riesgos de traficar drogas en el Alto Huallaga generaron un efecto globo en la misma región y en otras regiones aledañas. En San Martín, los cultivos fueron trasladados desde el Alto Huallaga hacia el Huallaga Central y el Bajo Huallaga; es decir hacia el centro y norte de la región. Asimismo, quienes abandonaron la zona del Alto Huallaga partieron hacia otras zonas como Aguaytía o Apurímac para continuar con el cultivo de coca. Pero este traslado de los cultivos de coca hacia el norte de San Martín no pudo remediar lo inevitable: los traficantes colombianos habían decidido reestructurar su industria y empezaron a cultivar cada vez en mayor proporción la coca en su país (McClintock y Vallas 2005: 220). Este efecto globo de nivel internacional significó el desplazamiento del Perú como la capital mundial de la producción de coca y cocaína por parte de Colombia y también la pérdida de importancia de San Martín en la ruta de la droga. Como demuestra el siguiente gráfico, esta tendencia negativa para el caso peruano y positiva para el caso colombiano se mantuvo durante todo el resto de la década.

12 Otras fuentes proporcionan datos distintos. Según la VI Región Aérea Territorial (RAT) fueron más de 180 avionetas intervenidas (Soberón 1997: 190).

13 McClintock y Vallas no ofrecen una cifra sobre el total de hectáreas que fueron afectadas por el hongo. Según otras fuentes, este tuvo un impacto en alrededor de 12 000 hectáreas (Rojas 2005: 210).

Gráfico 1: Hectáreas de hoja de coca en Perú y Colombia, 1991-2000



	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Perú	120800	129100	108800	108600	115300	94400	68800	51000	38700	43400
Colombia	37500	37100	39700	45000	51000	67000	79000	102000	160000	163000

Fuente: Roncken 1999; UNODC 2005. Elaboración propia

El retiro de los colombianos del Huallaga tuvo un efecto devastador en el negocio de la coca. Prácticamente, es posible afirmar que los traficantes colombianos tenían un monoposio en la zona del Huallaga que cayó profundamente tras su retirada. El hecho de que los colombianos controlaran el negocio en San Martín y en el Huallaga impidió el florecimiento de una narcoburguesía que pudiera emprender su propio camino en el tráfico de drogas. Además, la permanente amenaza de la violencia subversiva dificultaba aún más la inserción de nuevos actores en el tráfico de drogas.

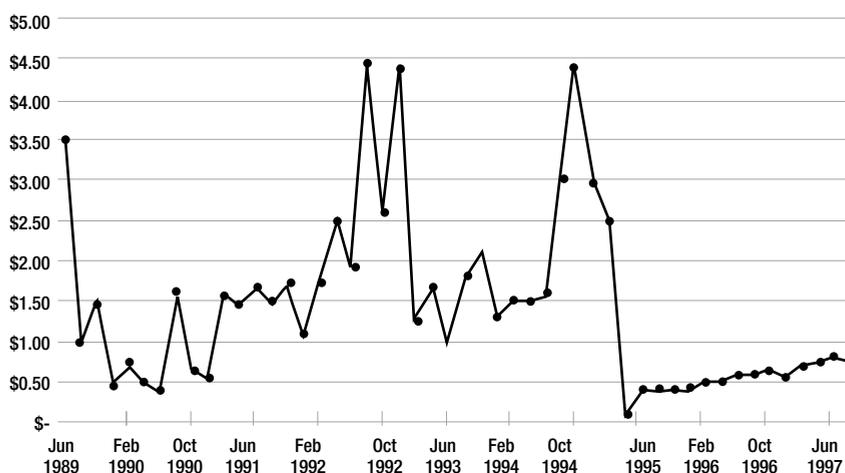
Esta dependencia del tráfico de drogas a la dinámica colombiana puede demostrarse en dos momentos. Como puede observarse en el siguiente gráfico, en 1989 hubo una estrepitosa caída de los precios de la coca debido a que ninguna avioneta colombiana aterrizó en el Huallaga hacia agosto de 1989 (Rumrill 1992:79). Esto se debió a la extrema precaución con la que debieron actuar los narcotraficantes colombianos tras la ofensiva policial y militar desplegada para capturar a los que habían asesinado al candidato presidencial Luis Carlos Galán. En esta ofensiva policial, el Cartel de Medellín fue golpeado severamente por las autoridades colombianas y esto representó la oportunidad para que los traficantes locales emprendan su camino de manera independiente.

En este contexto, alrededor de 40 firmas peruanas, como los López Paredes, Cachique Rivera y Vaticano, comenzaron a refinar su propia cocaína. De esta manera, en 1994, alrededor del 10% de la pasta básica de cocaína producida en el país era convertida en clorhidrato de cocaína. Sin embargo, esta tardía iniciativa de emprendimiento tuvo un impacto limitado, pues pese a sus esfuerzos por posicionarse en el mercado a través de sus conexiones con narcotraficantes mexicanos, tuvo escaso impacto pues la situación era cada vez más complicada. Además de la difusión del hongo *Fusarium Oxysporum* y la interdicción aérea, la fusión de la Dirección de Policía Antidrogas y la Dirección de Investigación del Tráfico Ilícito de Drogas en la Dirección

Nacional Antidrogas (DINANDRO) infringió fuertes bajas para los traficantes locales. Así, los importantes traficantes mencionados al inicio del párrafo fueron apresados a inicios de los noventa.

Esta complicada situación no solo afectó a los traficantes peruanos, sino también a los de Colombia. En vista de ello, los colombianos decidieron realizar cambios importantes en su industria de la cocaína. Así, cuando decidieron empezar a invertir en el cultivo de la coca en Colombia, dejaron de tener la necesidad de comprarla en el Perú y pudieron, de este modo, integrar todos los eslabones en su propio país. Las consecuencias fueron fatales para la economía de la coca peruana, pues con una abundante oferta de coca sin comprador alguno, los precios cayeron estrepitosamente hacia mediados de los años noventa. Este hecho representó un gran golpe para los traficantes locales, quienes fueron los que más sufrieron la caída de precios. El gráfico que se presenta a continuación da cuenta de esta situación.

Gráfico 2: Precios de hoja de coca en el Perú, junio 1989-junio 1997



Fuente: Kay 1999

Esta situación crítica hizo que el precio se mantuviera por debajo de \$1 hasta 1998 (Obando 2006). Recién a inicios del año 2000, tras varios intentos por restablecer la industria de la cocaína en el Perú, esta volvió a costar \$2 (UNODC 2015). Una de las consecuencias más importantes de esta caída de precios residió en que, al dejar de ser un cultivo rentable, las actividades del tráfico de drogas en San Martín se redujeron notablemente y miles de hectáreas de coca fueron abandonadas. Asimismo, el precio del kilo de la pasta básica de cocaína tuvo una notable caída, pues tan solo entre enero y setiembre de 1995 cayó de \$850 a \$100 (Thoumi 2003: 135).

El conjunto de estos sucesos ocurridos a inicios de los noventa significó la ruina para muchos agricultores dedicados a la coca y para varios de los emprendedores locales que habían incursionado en el negocio de la cocaína. No obstante, varios de estos se vieron obligados a buscar nuevas áreas de cultivo. La tabla que se presenta a continuación muestra la variación de la superficie de cultivos de coca en dicha década.

Tabla 1: Superficie cultivada de hoja de coca (has.) en valles cocaleros, 1992-1999

Zona/Año	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Aguaytía	16,600	17,800	21,400	19,600	15,000	8,400	4,800	900
Alto Huallaga	61,000	33,600	28,900	33,700	29,400	25,000	21,000	15,200
Huallaga Central	10,500	18,000	16,000	13,000	10,000	5,300	,2,100	2,000
Pichis - Palcazú				7,100	6,200	2,200	1,300	1,000

Fuente: SIMDEV

Como puede verse en el Huallaga Central (San Martín) y en el Alto Huallaga (San Martín y Huánuco), la extensión de coca se redujo en estos años, mientras que surgieron otras zonas de producción en otras regiones. En efecto, según una encuesta realizada por las Naciones Unidas en 1994, mientras que en toda la región San Martín se percibía que el cultivo de la coca había disminuido notablemente, en localidades como Aguaytía (Ucayali) y Puerto Inca (Huánuco) se tenía la sensación de que se había incrementado en un 41,3% y 71,7% respectivamente (PNUFID 1995).

De esta manera, si bien la problemática nacional en torno a la cocaína estaba lejos de resolverse pues los cultivos de coca habían sido trasladados internacionalmente hacia Colombia e internamente hacia Aguaytía, Puerto Inca o el VRAE, la región San Martín veía por primera vez la posibilidad de salir del laberinto de la coca. Después de más de dos décadas, el auge del cultivo de la coca para la producción de cocaína parecía estar llegando a su fin, pues este otrora rentable negocio había caído a su punto más bajo. En este contexto, los programas de desarrollo alternativo que tantas dificultades habían tenido en los años 80 pudieron implementarse con la aprobación de gran parte de la población afectada por la pérdida de productividad y rentabilidad.

Conclusiones

El presente artículo ha mostrado que la política de drogas representaba un impedimento en sí para restablecer el control territorial en San Martín en la década de los ochenta. Como se ha señalado, al vulnerar a la población dependiente de cultivos de coca a través de la represión generalizada, estos reforzaron sus vínculos con las agrupaciones subversivas a cambio de protección y las fortalecieron en detrimento de la legitimidad del Estado. Fue solo cuando se cambió el enfoque de intervención estatal –a través de la suspensión de las erradicaciones– por una represión focalizada en la subversión que se recuperaron las condiciones de seguridad. Tras su derrotada-retirada, luego se focalizaron los esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico con resultados similares. Si bien remanentes de Sendero Luminoso y algunas firmas del narcotráfico lograron sobrevivir a la ofensiva estatal, tenían un margen de acción bastante más limitado del que gozaron en la década de los ochenta. De esta manera, hacia mediados de la década de los noventa, San Martín se encontraba en una situación de post-conflicto y post-boom que facilitó el reinicio de las acciones de desarrollo alternativo, las cuales se intensificaron y se expandieron a lo largo del territorio de esta región en los próximos años sin mayores interrupciones.

Referencias

- Álvarez, Elena. 2005. «Reflexiones sobre desarrollo rural y alternativo en los Andes». *Debate Agrario*. Lima: No-38:1-18.
- Aramburú, Carlos. 1989. «La economía parcelaria y el cultivo de la coca: El caso del Alto Huallaga». *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinario*. Ed. Federico León y Ramiro Castro de la Mata. Lima: CEDRO, 231-259.
- Arciniega, Alberto. 1994. «Civil-military relations and a democratic Peru». *Orbis*. Winter 94, vol.38, Issue 1: 109-118.
- Bowen, Sally. 2015. *Periodista al fin y al cabo. 20 años de investigación: Sendero, narcotráfico y política en el Perú: 1988-2008*. Lima: Peisa.
- Cabieses, Hugo. 2010. «El ‘milagro de San Martín’ y los síndromes del ‘desarrollo alternativo’ en el Perú». *Informe sobre políticas de drogas*. Transnational Institute. No-34.
- Casas, Frank. 2015. *Determinantes de la capacidad estatal como componente para el alcance estatal en territorios inseguros: El caso de la política antidroga implementada en el Monzón*. Ponencia presentada en el VIII Congreso de la ALACIP.
- Centeno, Miguel Ángel. 2009. «El Estado en América Latina». *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* vol.85-86: 11-31.
- Central intelligence agency. 2008. *Procedures used in narcotics Airbridge Denial Program in Peru, 1995-2001*. Report of Investigation. <http://fas.org/irp/cia/product/ig-airbridge.pdf>
- Clawson y Rensselaer Lee. 1998. *The Andean Cocaine Industry*. Hampshire: Macmillan Press.
- Comisión de la verdad y reconciliación (CVR). 2003. *Informe final de la CVR*. Lima: CVR. 9 vols.
- Cotler, Julio. 1999. *Drogas y política en el Perú: la conexión norteamericana*. Lima: IEP.
- Domoslawski, Artur. 2012. *Políticas sobre Drogas en Portugal Beneficios de la Descriminalización del Consumo de Drogas*. New York: Open Society Foundations.
- Dreyfus, Pablo. 1998. «Cocaine, the military and Shining Path, 1980-1995». Ponencia presentada en el Latin American Studies Association. Chicago: Illinois. <http://www.hacer.org/pdf/Dreyfus00.pdf>
- . 1999. «Sendero Luminoso: ¿un caso de narcoterrorismo?». *Sociedad Argentina de Análisis Político* No-8. <http://www.saap.org.ar/esp/docs-revista/boletin/1999/ot-dreyfus.pdf>
- Durand, Anahí. 2005. *Donde habita el olvido: los (h)usos de la memoria y la crisis del movimiento social en San Martín. Memoria, política y movimientos sociales en la Región San Martín (1985-2000)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Durand, Úrsula. 2014. *The political empowerment of the cocaleros of Bolivia and Peru*. New York: Palgrave Macmillan.
- Eaton, Kent. 2012. «The State of the State in Latin America: Challenges, Challengers, Responses and Deficits». *Revista de Ciencia Política* vol. 32, No-3: 643-657.
- Espinosa, Óscar. 1995. *Rondas campesinas y nativas en la Amazonia peruana*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.
- Felbab-Brown, Vanda. 2006. «A better strategy for narcoterrorism». *Audit of the Conventional Wisdom* No-06-02: 1-4.

- . 2007. *Shooting Up: The Impact of Illicit Economies on Military Conflict* (tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencia Política). Massachusetts: Institute of Technology.
- . 2010. *Shooting up: counterinsurgency and the war on drugs*. Washington, D.C.: The Brookings Institution.
- . 2013. «A State-building Approach to the Drug Trade Problem». *UN Chronicle* No-2: 15-19. <http://www.brookings.edu/research/opinions/2013/07/18-state-building-drug-trade-problem-felbabbrown>
- García, Jaime. 2013a. *La situación del narcotráfico en la región San Martín*. Lima: IDEI-PUCP.
- . 2013b. *La situación del narcotráfico en la región Huánuco*. Lima: IDEI-PUCP.
- García Sayán, Diego. 1989. «Narcotráfico: el emperador está desnudo». *Debate agrario* No-6: 53-68.
- Gonzales, José. 1992. «Guerrillas and coca in the Upper Huallaga Valley». *Shining Path of Peru*. Ed. David Scott Palmer. New York: St. Martin's Press, 105-126.
- Gootenberg, Paul. 2008. *Andean Cocaine: The Making of a Global Drug*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- . 2012. «Cocaine's 'Blowback' North: A Commodity Chain Pre-History of the Mexican Drug Crisis». *Governing the Global Drug Wars*. Ed. John Collins, 37-42. [http://eprints.lse.ac.uk/47122/1/Governing%20the%20global%20drug%20wars\(published\).pdf](http://eprints.lse.ac.uk/47122/1/Governing%20the%20global%20drug%20wars(published).pdf)
- Grund y Joost Brecksema. 2013. *Coffee Shops and Compromise. Separated Illicit Drug Markets in the Netherlands*. New York: Open Society Foundations.
- Guzmán Castro. 2014. «From Punishment to Markets: Social Movements, the State, and Legal Marijuana in Uruguay». Ponencia presentada en el Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política.
- Head y Rosenau. 1990. «Coca and the Shining Path in Peru's Upper Huallaga. Two Presidents' Approaches». Documento para el National Security Program, Kennedy School of Government, Harvard University.
- INEI. 1994. *Perú: Compendio de Estadísticas de Producción y Consumo de Drogas 1980-93*. Lima: INEI.
- Kay, Bruce. 1999. «Violent Opportunities: The Rise and Fall of "King Coca" and Shining Path». *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* vol. 41, No-3: 97-127.
- Kernaghan, Richard. 2009. *Coca's gone. Of might and right in the Huallaga post-boom*. Stanford: Stanford University Press.
- Manrique, Hernán y otros. 2015. «Política de drogas: debates contemporáneos y respuestas de la sociedad civil en el Perú». *La Colmena*, revista de estudiantes de sociología No-8 (en imprenta).
- Martin, Gus. 2013. *Understanding terrorism: challenges, perspectives and issues*. London: SAGE Publications Ltd.
- McClintock y Fabián Vallas. 2005. *La democracia negociada: las relaciones Perú – Estados Unidos (1980-2000)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Obando, Enrique. 1993. «El narcotráfico en el Perú: una aproximación histórica». *Análisis internacional* No-2: 80-100 (abr-jun 1993).
- . 2006). «U.S. Policy toward Peru: At Odds for Twenty Years». *Addicted to failure. U.S. Security Policy in Latin America and the Andean Region*. Ed. Brian Loverman Plymouth: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- O'Donnell, Guillermo. 2004. «Notas sobre la democracia en América Latina». *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Ed. Fernando Esteves. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 11-82.

- PNUFID. 1995. *Mujer campesina y drogas. Situación de la mujer campesina y su actitud frente a la producción y consumo de drogas en el Huallaga, Pachitea y Ucayali*. Lima: PNUFID.
- Roncken, Theo. 1999. "Air Bridge Denial": *El éxito de un fracaso*. <https://www.tni.org/es/art%C3%ADculo/air-bridge-denial-el-exito-de-un-fracaso>
- Rumrill, Roger. 1992. «The highs and lows of a cocaine economy». *Why people grow drugs. Narcotics and development in the third world*. Ed. Smith et ál London: PANOS, 79-90.
- Scott Palmer, David. 1992. «Peru, the Drug Business and Shining Path: Between Scylla and Charybdis?». *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* vol. 34, No-3: 65-88.
- Soberón, Ricardo. 1997. «Entre cuarteles, caletas y fronteras. Fuerzas Armadas y lucha antidrogas». *Drogas, poder y derechos humanos en América Latina*. Ed. Martin Jelma. Quito: Abya Yala.
- . 2014. El fracaso del modelo San Martín. *Noticias SER*. <http://noticiasser.pe/30/04/2014/estado-drogas-y-selva/el-fracaso-del-modelo-san-martin>
- Thoumi, Francisco. 2003. *Illicit Drugs, Economy and Society in the Andes*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Tropical research and development. 1992. *Lessons Learned Evaluation conducted for the Selva Economic Revitalization Project*. Documento para USAID. http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Xdabf622a.pdf
- Ugarte, Daniela. 2014. *Después de la Coca: La persistencia del cambio institucional en Tocache* (tesis para optar el grado de Licenciada en Sociología). Lima: PUCP.
- UNODC. 2015. *Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2014*. Lima: UNODC.
- USAID. 1986. *Ammendment no. five to project agreement between the Republic of Peru and the United States of America for Upper Huallaga Area Development Project*. AID Project No. 527-0244.
- . 2012. *USAID/Peru Country Development Cooperation Strategy*. Lima: USAID.
- Vargas, Rubén. 2012. «Cultivos de Coca, Narcotráfico y Terrorismo». *El Modelo de Desarrollo Alternativo de la Región San Martín. Un caso de Desarrollo Económico Local*. Ed. Fernando Villarán. Lima: UNODC, 123-138.
- Villarán, Fernando. 2012. *El Modelo de Desarrollo Alternativo de la Región San Martín. Un caso de Desarrollo Económico Local*. Lima: UNODC.
- Zevallos y Jaris Mujica. 2013. «Consideraciones sobre las tensiones en la intermediación política del movimiento cocalero en el Perú». *Debates en Sociología* No- 38, 2013: 5-28.